

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA...: EUROCONSTRUCCIONES S. A. EFECTUADA EL DIA
27 DE MARZO DEL 2013.-**

En Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 9 horas, en Las oficinas de la compañía ubicadas en las Cda. Garzota primera Etapa av., Agustín Freire solar 1 entre av.32 - av. 33 C.C. Garzocentro 2000 local 503, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los Accionistas señores **Castillo Contreras David Antonio, Castillo González Javier Fernando, Orellana Arenas Gustavo Alcides Alejandro, Palacios Arroyo Manuel Humberto**, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Revisar y aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
- 2.- Revisar y aprobar el Informe del Comisario.
- 3.- Revisar y aprobar el Informe del Gerente General.

Preside la sesión el Gerente General, el Sr. **Orellana Arenas Gustavo Alcides Alejandro**, actúa como Secretario, el Sr. **Castillo González Javier Fernando**.

El Presidente solicita que Secretaria constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así le hace constar en la lista de asistentes que para formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual el Presidente, siendo las nueve horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al año 2012; a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes correspondientes:

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1.- Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
- 2.- Aprobar el informe del Comisario.
- 3.- Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firmar:



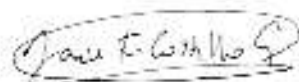
Palacios Arroyo Manuel Humberto

Presidente

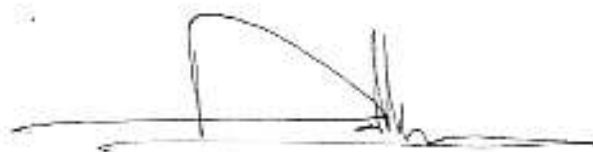


Arenas Arenas Gustavo Alcides Alejandro

Gerente General



Castillo González Javier Fernando
Socio - Secretario



Castillo Conteras David Antonio
Socio